



NOTA DE PRENSA

Martes 7 de enero de 2014.-

El Banco Central de Chile informa que no emitirá bonos en el 2014

El Consejo del Banco Central de Chile aprobó en su sesión del 28 de noviembre de 2013 el programa anual de licitaciones contemplado para el año 2014, que considera no emitir nuevos bonos durante el año 2014.

Esta decisión se basa en que los vencimientos de la deuda vigente son bajos y similares al crecimiento proyectado de la base monetaria para el año, lo que no permite programar nuevas emisiones de deuda larga sin sacrificar otros instrumentos de deuda del Banco que son necesarios para gestionar adecuadamente la liquidez en el mercado local.

Este programa podrá estar sujeto a modificaciones en caso de que hubiese cambios significativos en las condiciones de mercado. Si ello ocurre, se informará oportunamente.

Mayores antecedentes, contactarse con la Gerencia Asesora de Comunicaciones del Banco Central de Chile a los teléfonos (56-2) 2670 2438 - 2670 2274 o escribir al correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl.